

## FICHA TÉCNICA

**Descripción: Servicios de catering para varios talleres del MINC.**

**REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2021-0047**

### 1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra Menor para el **“Servicios de catering para varios talleres del MINC.”**

### 1.2 Especificaciones y Requerimientos Técnicos

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad, con la salvedad de que el servicio que cotice debe ser el solicitado. Es imprescindible cotizar el servicio de alta calidad donde se especifiquen las características siguientes:

#### **Servicios de catering para los talleres del Ciclo Formativo Gestores para una Cultura de Paz.**

Ítem	Fecha /Hora	Actividad	Servicio Requerido	Cantidad de Personas	Unidad de Medida	Lugar
1	<b>Jueves 28 de Octubre</b> De 4:00 p.m. a 8:00 p.m.	Taller de capacitación	Estación de agua, café y leche, servicio de picadera empacada (Pastelitos, quipes, mini sándwich, croqueta y pinchitos de carne).	45	Unidad	Desde la Sede hacia la 800 de los Ríos.
2	<b>Viernes 29 de Octubre</b> De 4:00 p.m. a 8:00 p.m.	Taller de Capacitación	Estación de agua, café y leche, servicio de picadera empacada (Pastelitos, quipes, mini sándwich, croqueta y pinchitos de carne).	45	Unidad	Desde la Sede hacia 800 de los Ríos.

<b>3</b>	<b>Sábado 30 de Octubre</b> De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Taller de Capacitación	Almuerzo plato dominicano y estación de agua, café y leche, servicio de picadera empacada (Pastelitos, quipes, mini sándwich, croqueta y pinchitos de carne).	<b>45</b>	Unidad	Desde la Sede hacia Villa Mella.
<b>4</b>	<b>Jueves 04 de Noviembre</b> De 4:00 p.m. a 8:00 p.m.	Taller de Capacitación	Estación de agua, café y leche, servicio de picadera empacada /Pastelitos, quipes, mini sándwich, croqueta y pinchitos de carne).	<b>45</b>	Unidad	Desde la Sede hacia Palma Real, Los Girasoles.
<b>5</b>	<b>Viernes 05 de Noviembre</b> De 4:00 a.m. a 8:00 p.m.	Taller de Capacitación	Estación de agua, café y leche, servicio de picadera empacada (Pastelitos, quipes, mini sándwich, croqueta y pinchitos de carne).	<b>45</b>	Unidad	Desde la Sede hacia Palma Real, Los Girasoles.
<b>6</b>	<b>Jueves 11 de Noviembre</b> De 4:00 p.m. a 8:00 p.m.	Taller de Capacitación	Estación de agua, café y leche, servicio de picadera empacada /Pastelitos, quipes, mini sándwich, croqueta y pinchitos de carne.	<b>45</b>	Unidad	Los Alcarrizos
<b>7</b>	<b>Viernes 12 de Noviembre</b> De 4:00 p.m. a 8:00 p.m.	Taller de Capacitación	Estación de agua, café y leche, servicio de picadera empacada (Pastelitos, quipes, mini sándwich, croqueta y pinchitos de carne).	<b>45</b>	Unidad	Los Alcarrizos

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo [compras@minc.gob.do](mailto:compras@minc.gob.do) según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

### 1.3 Requisitos para participar en el proceso

1. Debe tener registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
2. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

3. Toda propuesta física deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
4. Venta a crédito a este Ministerio de Cultura.
5. El proveedor interesado en participar debe tener el rubro del proceso de compra y tener cuenta de beneficiario. **90100000 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas).**

#### **1.4 Documentación a presentar (Sobre Único)**

1. Registro Nacional de Proveedores (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (**TSS**)
4. Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
5. Formulario de Presentación de Oferta Económica (**SNCC.F.33**) y/o cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado. Presentar tal cual el formato

**Nota: Es obligatorio presentar toda la documentación solicitada.**

El “**Sobre**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

**MINISTERIO DE CULTURA**

**Referencia:** CULTURA-DAF-CM-2021-0047

#### **1.5 Entrega de las Propuestas**

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre cerrado y sellado, con el sello de la empresa, desde **el 25 de octubre de 2021 a partir de las 12:10 p.m., hasta el 27 de octubre del 2021, hasta las 12:10 p.m.**, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura. (Ver cronograma del proceso de Ref. **CULTURA-DAF-CM-2021-0047**).



- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

## **1.9 Adjudicación del Proceso**

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

### **1.10 Orden Compras y/o Orden de Servicio**

La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

### **1.11 Resultado del Proceso de Compras**

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

### **1.12 Condiciones y Fecha de Entrega**

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de dar el servicio inmediatamente sea emitida la Orden de Servicios y bajo las condiciones establecidas en este término de referencia. La entrega será bajo la coordinación del Dpto. de Eventos y Protocolo y el Oferente Adjudicatario.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

### **1.13 Forma de Pago**

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 90** días aproximadamente, luego de recibido los servicios.